



RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.

2716

GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL MUNICIPIO
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

11 JUL

CONSIDERANDO

QUE, es facultad de la Dirección de Recursos Humanos administrar los subsistemas de personal.

QUE, es necesario contar con el recurso humano mínimo indispensable en la Institución.

QUE, mediante Oficio No. 314-02 del 20 de mayo del 2002, se adjunta Certificación Presupuestaria, con el respaldo financiero de la UOST.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVO:

Artículo Primero.- Crear los siguientes puestos en el distributivo de sueldos de la siguiente manera:

UNIDAD OPERADORA DEL SISTEMA TROLEBUS

No.	CARGO	GRADO
1	ASESOR LEGAL	14
1	JEFE ADMINISTRATIVO	14
1	JEFE FINANCIERO	14
1	JEFE DE MANTENIMIENTO	14

Artículo Segundo.- Reclasificar un puesto en el distributivo de sueldos.

SITUACION ACTUAL

SITUACION PROPUESTA

NOMBRE	CARGO	SUELDO	CARGO	SUELDO
POVEDA MERINO CARLOS	COORD. TECN.UNI. OPER.SIST.TROLE	179,00	JEFE DE OPERACIONES	320,00



1716
11 JUL 200

La presente Resolución tendrá vigencia a partir del

de su ejecución se encargarán las Direcciones: General Administrativa Financiera y Recursos Humanos.

Comuníquese,

GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO